

23433 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Secretaría de Estado de Justicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del/los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El/los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Secretario de Estado, Rafael Catalá Polo.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO I

Ministerio de Justicia. Secretaría de Estado de Justicia

Número de orden: 1. Centro directivo/puesto de trabajo: D. G. para la Modernización de la Administración de Justicia. S. G. de Nuevas Tecnologías. Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros. Localidad: Madrid. Admón.: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A.

Número de orden: 2. Centro directivo/puesto de trabajo: D. G. de Relaciones con la Administración de Justicia. S. G. de Relaciones con la Administración de Justicia y el Ministerio Fiscal. Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros. Localidad: Madrid. Admón.: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A.

Número de orden: 3. Centro directivo/puesto de trabajo: S. G. de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia. Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros. Localidad: Madrid. Admón.: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A.

ANEXO II**DATOS PERSONALES:**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala:			Grupo:	Situación Administrativa:
NRP:			Domicilio, calle y número:		
Localidad:	Provincia:			Teléfono de contacto:	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:		Provincia:	
Puesto de Trabajo:			Nivel:		Fecha Posesión		Complemento Especifico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:			Centro Directivo:		
Nivel:		Complemento Especifico:		Localidad y provincia:	

En, a de de 19